

LEA: En la pág. 3: "Herbá veto en Santa Fe, para los electores del Radicalismo".



ANO IV. — SANTA FE, SABADO 17 DE OCTUBRE DE 1931. — Nro. 1312.

Nueva Peluquería

Un jefe de policía de Mendoza, corta el pelo con la máquina cero, a los opositores a la candidatura del general. Es un nuevo sistema de propaganda política.

SE ORDENO PROCESAR A LA CONVENCION DEL PARTIDO

Los Comisionados Radicales a Montevideo Han Aplazado Por Esto su Vuelta al Pais

La Declaración del Partido da Lugar a Esta Grave Medida

BUENOS AIRES, Octubre 16. — Por intermedio del Ministro del Interior fué dado hoy a última hora un decreto por el cual el Presidente del Gobierno Provisional, ordena el procesamiento de los autores y de los firmantes de la declaración que sancionara ultimamente la Convención Nacional de la U. C. R. con motivo de los decretos de veto de las candidaturas de los doctores Alvear y Guemes y de anulación de las elecciones de la Provincia de Buenos Aires.

Los Considerandos del Decreto

En sus considerandos el nuevo decreto dice así:

—La Convención Nacional de la Unión Cívica Radical que proclamara como candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación a los doctores Marcelo T. de Alvear y Adolfo O. Güemes, quienes según el decreto del día seis del corriente mes se hallan inhabilitados para ser tales candidatos, ha publicado una declaración redactada por una comisión especial que reviste caracteres de acto sedicioso y de desacato y una instigación para cometer tales delitos contra el orden público;

URIBURU.

—Que al alzarse en forma manifiestamente agresiva contra los decretos del gobierno provisional los firmantes de esta declaración se han hecho pasibles de las sanciones establecidas en el Art. 23, inciso 2 del Código Penal y que al calificar en forma injuriosa la nulidad de las elecciones de la Provincia de Buenos Aires han cometido contra el Presidente del Gobierno Provisional y contra sus ministros el delito castigado en el artículo 244 del Código Penal;

—Que tales actos subversivos ejecutados por esos ciudadanos importan al propio tiempo que delitos comunes que deben caer bajo la jurisdicción de los jueces criminales, tentativas que son una reacción contra los fines patrióticos logrados por la revolución del seis de Septiembre, reacción que el pueblo argentino no tolerará y que el Gobierno surgido de ese gran movimiento cívico-militar no permitirá en forma alguna.

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1o. — Por el Ministerio del Interior se enviarán al fiscal en turno el texto de la declaración a que se refiere el presente decreto y la nómina de los miembros de la Comisión que la redactó y la de los que la subscriben, a fin de que deduzca las acciones criminales que correspondan a todos ellos, sin perjuicio de las medidas de otro orden que el Gobierno adoptará si fuera necesario.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. Fdo: Uriburu, Octavio Pico.

Fué Proclamado Candidato A Diputado un Condenado a Muerte Ayer en Valparaiso

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 16. — Los elementos comunistas de la ciudad de Valparaiso han proclamado candidato a diputado para las elecciones que deben llevarse a cabo el día veinticinco del corriente mes, al suboficial del ejército Ernesto González.

Dicho suboficial que fué jefe del Estado Mayor de los sublevados en aquella ciudad, se halla actualmente condenado a muerte por el Consejo de Guerra que se reunió oportunamente.

Llegó a Córdoba el General

CORDOBA, Octubre 16. — El general Justo pasó esta tarde por Capilla del Monte y por La Falda siendo en ambas localidades esperado por grupos de partidarios y siguió luego viaje hacia esta ciudad, en donde se llevó a cabo por la noche la proclamación de su candidatura.

En este acto hizo uso de la palabra el general quien expuso su programa de gobierno.

Volvió a Reiterar la Convencion Su Deseo de que Regresen al Pais Alvear, Pueyrredón y Guido

BUENOS AIRES, 16. — La convención nacional de la Unión Cívica Radical, después de la reunión que se llevó a cabo esta noche, resolvió enviar un telegrama a los exilados en Montevideo doctores Marcelo T. de Alvear, Honorio Pueyrredón y Mario Guido.

Dicho telegrama dice así: "La Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, en su sesión del miércoles, una vez que adoptó las resoluciones de las cuales ya tendrán ustedes conocimiento, expresó por aclamación su deseo de una presencia oportuna de ustedes en el país, a fin de alcanzar la mayor eficacia posible en la acción política en que el partido se halla empeñado al servicio de la República".

Dicho telegrama fué despachado hoy en las primeras horas de la noche y en él se aclara sin lugar a dudas que la Convención invitó a los exilados a regresar al país, no por votos, sino por aclamación de todos los presentes.

Montevideo, 16. — Una vez que llegó a esta ciudad la noticia de que el Gobierno Provisional había ordenado el procesamiento de los firmantes de la declaración por la cual se repudia el veto de las candidaturas y la anulación de las elecciones de Buenos Aires, los delegados del Comité Nacional que se encuentran en ésta, doctor Mosca, Cantilo y Rodriguez de la Torre, resolvieron postergar hasta mañana su regreso a Buenos Aires.

En esos momentos los referidos delegados se disponían ya a partir para el embarcadero.

El P. Radical Presentó sus Listas de Candidatos y Pide Pronta Resolución

BUENOS AIRES, 16. — De acuerdo con lo que se había anunciado, el apoderado de la Unión Cívica Radical doctor Mario Rébora, concurrió esta tarde al Ministerio del Interior a fin de presentar ante el mismo para su oficialización, las listas de candidatos proclamados por la Convención Nacional para los distintos cargos electivos que deben proveerse en la elección del ocho de noviembre próximo.

En estas listas de candidatos presentadas por el Dr. Rébora, figuran también los nombres de los doctores Alvear y Güemes, candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República.

Además con las listas, fué depositada una extensa nota dirigida al Ministro del Interior, y en la cual se expresa que si para el día 22 del corriente no ha recaido sobre esta solicitud de oficialización una resolución, el partido recurrirá a la Justicia.

Se reunieron otra vez los exilados —

Montevideo, 16. — Se llevó a cabo esta noche en el Parque Hotel, una reunión de la que participaron los exilados argentinos que se encuentran en esta ciudad y a la cual asistieron también los delegados del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

En la reunión los delegados informaron a los exilados de las últimas novedades acaecidas en Buenos Aires y del estado en que se encuentran las gestiones partidarias en la vecina orilla.

LA ACUSACION SERA FORMULADA POR EL DOCTOR GONZALEZ —

BUENOS AIRES, Octubre 16. — La acusación fiscal que debe ser formulada contra los firmantes de la declaración de la Convención Radical, en virtud del decreto dado por el Gobierno Provisional, deberá ser hecha por el agente fiscal federal doctor Emilio L. González.

El doctor González se halla actualmente de turno y le toca por esta razón entender en el asunto que nos ocupa.

Cesantías en Una Empresa

BUENOS AIRES 16 — La Federación de Empleados de la Unión Telefónica ha dirigido hoy una nota al departamento del Trabajo denunciando que en dicha empresa se están preparando cesantías.

Dice la nota de referencia que las cesantías que se preparan alcanzan a unas mil.

EL PESO

BUENOS AIRES 16 — En las operaciones efectuadas hoy en el mercado de cambios, se notaron pocas alternativas en las cotizaciones.

La libra esterlina valía a las 17 horas 16.53 pesos para los cambios telegráficos y 16.52 para los cambios a la vista; los cien dólares estaban a 127.27 y 126.93, respectivamente; los cien francos a 16.58 y 16.57; las cien liras a 22.26 y las cien pesetas a 38.78 y 38.72.

Candidato a Gobernador

SALTA 16 — Se reunió hoy la convención de la Unión Cívica Radical a fin de proclamar candidato a gobernador de la provincia.

Resultó designado para dicho cargo el doctor Benjamín Zorrilla y candidato a vicegobernador el señor Lucio Ortiz.

La Policía Disolvió Una Manifestación de la Alianza Anoche en la Capital Federal

BUENOS AIRES, Octubre 16. — Se llevó a cabo esta noche en el teatro Onrubia el anunciado acto organizado por la Unión Libre Universitaria, afiliada a la Alianza Civil, para proclamar la fórmula de la Torre-Repetto.

Hicieron uso de la palabra varios oradores y al finalizar el acto los concurrentes pretendieron organizar una manifestación que fué de inmediato disuelta por la policía.

Con este motivo hubo varios toques de alarma, corridas y una acción policial que se prolongó por espacio de varios minutos hasta que los diversos grupos que se formaban en las inmediaciones y de los que partían gritos de protestas y vivas a los candidatos de la Alianza, fueron disueltos totalmente.

UNA MANIFESTACION ACOMPAÑO AL GENERAL JUSTO —

CORDOBA, Octubre 16. — Esta noche se llevó a cabo el acto de la proclamacion de la candidatura del General Justo en esta ciudad. Al terminarse el acto un orador invitó a la concurrencia a acompañar al general hasta su alojamiento.

A ese objeto se organizó una manifestación que no fué molestada y que acompañó al general hasta su hotel.

Un Vuelo Lleno de Graves Incidencias Realizó el Ministro Señor Italo Balbo

ROMA, Octubre 16. — Conjuntamente con el delegado alemán, el Ministro Italiano de aviación señor Italo Balbo, realizó hoy un vuelo acerca del cual han circulado durante varias horas las más graves y extrañas versiones.

Una información procedente de Belgrado asegura primeramente que el avión en que viajaban los dos referidos funcionarios fué alcanzado por varios disparos mientras volaba sobre aquella ciudad.

Más tarde una información procedente de Bucarest hizo saber que el avión de Balbo y Schulberg, que así se llama el delegado alemán, se había perdido, versión que fué desautorizada momentos más tarde, pero sin que hasta ahora se sepa con certeza donde se encuentran los referidos señores.

Casi 40.000 Inmigrantes Menos Que el Año Pasado Llegaron en 1931 al Puerto de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16. — Una información suministrada por la Dirección de Inmigración para el Ministerio de Agricultura, hace saber que en lo que va corrido del año, han llegado del exterior a nuestro país 2.096 pasajeros menos que en igual periodo del año 1930.

En cuanto a las cifras correspondientes a la inmigración, su descenso es mucho mayor pues han llegado en estos nueve meses 34.404 inmigrantes menos que los que llegaron el año pasado.

Se Acusa a Varios Gobiernos De la Provincia de Buenos Aires de Inversiones Ilicitas

LA PLATA, Octubre 16. — El Tribunal de cuentas de la Intervención se pronunció hoy respecto a las cuentas del Poder Ejecutivo de la Provincia, desde el año 1927.

Según dicho informe se considera responsable de malas inversiones que llegan a millones de pesos, al gobernador doctor Vergara, ya fallecido, a sus ministros, al contador y el subcontador de la Provincia.

Las desaprobaciones de gastos, alcanzan también al ex-gobernador doctor Cantilo y a sus ministros.

UN MOMENTO DIFICIL DE LA SITUACION SOBRE ESPAÑA

LOS PARTIDOS QUE NO SABEN A DONDE VAN

Se Someten a las Peores Piruetas Para Justificar Todas Sus Desviaciones

Cuando están con Justo, no hablan del Gobierno; cuando no están con Justo, hablan mal del Gobierno

QUIEREN QUE HAYA CONGRESO Y... ¡BANQUITAS!

LLENA EL ANIMO DE TRISTEZA, la comprobación de la "desvergüenza subcutánea" de que están haciendo alarde los Socialistas Independientes. Hace algunos días, cuando se realizó la proclamación de una de las fórmulas encabezadas por el General, los socialistas independientes que hicieron uso de la palabra en el acto, no mencionaron para nada al Gobierno Provisional ni al General Uriburu, cuyo desprecio por éllos, conocen perfectamente.

Los aventureritos aludidos, corrieron la distáncia de sus respectivos discursos, eludiendo todo juicio que pudiera comprometer al General Justo, cuya presencia imponía discreción.

LA FUNCION DE LOS INDEPENDIENTES —

Han hablado los socialistas independientes de muchas cosas. Han dicho, que el General Uriburu tiene la culpa de que el Radicalismo esté de pie. Y el señor Pinero —alias Pinedito— dijo que al día siguiente de la revolución, comenzaba a entronizarse una "camarilla de aristócratas" en el Gobierno.

¿A qué viene todo esto?... No viene. Va. Y va dirigido al pueblo, a quien pretende convencer. Cuya posición, clara en estos momentos, tratan de aprovechar para sus intereses.

No son opositores leales, dignos, valientes, desinteresados y honestos, como debe ser todo aquel que lucha desde la oposición. Son opositores por conveniencia, y lo son a escondidas. Cuando se hacen acompañar del General, aparecen vergonzantes.

Cuando están solos, se transforman. Les brota todo el despecho de sus espíritus lacerados por la poca importancia que les concedió el General Uriburu, a éllos ¡que hicieron la revolución y se jugaron la vida por la Patria!...

QUIEREN CONGRESO Y... BANQUITAS —

Todas sus aspiraciones pueden concretarse a eso. Quieren que las cámaras se constituyan. Que haya legisladores. ¡Que puedan disfrutar de banquitas!...

¿Cómo van a convencer, si quieren el Gobierno del General?...

Optimismo Excesivo...

UN COLEGA de la Capital Federal, que se destaca por sus informaciones relacionadas con el comercio, los cambios y la especulación de los mercados a término, consigna bajo el epígrafe de "un rayo de sol", en edición anterior, la nueva de un alza en las cotizaciones del trigo, verdadero record, no alcanzado durante este año...

El optimismo del colega, resulta un tanto exagerado, si se advierte que toda o gran parte de la producción de granos, inclusive el trigo, se encuentra en manos de acaparadores, representados por las compañías extranjeras, circumstancia ésta, que no habrá de modificar por cierto el estado actual de los mercados en lo que se refiere a la cotización de ese cereal.

No resulta pues, en presencia de lo dicho, sentirse optimista, si se considera lo que va dicho, pues lejos de mejorar las posibilidades del productor, habrá de lesionarlo, al tener que adquirir, oportunamente, semilla para la próxima siembra, a un precio superior que el que regía antes de esa alza convencional y sugestiva, pues muchos de ellos, impelidos por las necesidades y respondiendo al pago de la recolección de la cosecha y los altos fletes ferroviarios, debieron venderla miserablemente a las casas exportadoras, únicas beneficiarias de esa alza que con todo optimismo considera el colega.

Casa de Gobierno

DURANTE EL DIA DE AYER en la Casa de Gobierno se registró activo movimiento. De regreso de la Capital Federal concurrió a su despacho el Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez. También concurrieron los Ministros de Hacienda, doctor Gómez, de Gobierno, doctor Garro Allende y de Instrucción Pública, doctor Pastor. El Interventor concedió varias audiencias recibiendo a los Jefes de Policía de los Departamentos Tiburcio Añaro de Constitución, Mora y Olmedo, de General López, Mauricio Questa, de San Martín y Fernando Figueroa del Departamento Belgrano, con quienes conversó.

La intervención—

Como consecuencia del regreso del doctor Arancibia Rodríguez, se firmó el decreto por el cual queda nuevamente en posesión de la Intervención Nacional, pasando el Ministro de Gobierno, doctor Garro Allende que la desempeñaba interinamente, a ocupar su cartera.

Diversos nombramientos en las Jefaturas de Policía—

Por el Ministerio de Gobierno se han realizado diversos nombramientos de lo que informan estos decretos:

Nombramiento de Hacienda. Nómbrase receptor de rentas de San Urbano, departamento General López, a don Baliano A. Furcada y Expendedor de Guías de Venado Tuerto a don Alejandro Bertolini.

Oficial 2o. de la Receptoría de Rentas de Sastre, departamento San Martín, a don Eduardo J. Moldini y escribiente a Pedro P. Rubiolo.

El pago a los obreros de vialidad—

La Intervención Nacional ha dado ayer un decreto por el que manda entregar a la Dirección de Vialidad y Consorcios camineros la suma de pesos 30.000. Esos fondos se destinan al pago de los haberes del personal que se deje cesante por haber terminado el trabajo.

Renuncia de un Jefe de Policía—

El Jefe de Policía del departamento General López señor Rudecindo Mora Olmedo ha renunciado. Hasta anoche no se había dado el decreto aceptando la renuncia.

Acerca de los Rumores Sobre la Renuncia de un Ministro

ANTE los rumores circulantes de la posible renuncia del doctor Reinaldo Pastor, Ministro de Instrucción Pública, lo hemos entrevistado en el día de ayer solicitándole una información al respecto. Nos manifestó el doctor Pastor que los rumores carecían por completo de fundamento. Nos explicó que se trataba de disidencias surgidas en el partido Liberal de la provincia de San Luis las cuales se habían comunicado al señor Interventor, pero en absoluto nada tenían que ver con la gestión que ellos desempeñan en esta provincia, siendo por completo incierto de que renunciaría. Tal las manifestaciones.

El Nuevo Horario no Ha Gustado a Nadie



CUANDO hicimos lo que está haciendo el prójimo ese que aparece en el grabado, cumplimos con una disposición, dando ejemplo de obediencia. Pero de allí, a que nos guste.... hay una distancia tan larga como la que separa al General Justo de la Presidencia de la República. Y lo que nos ocurre a nosotros, le ocurre a todo el mundo. Hemos recogido, como en el año anterior, protestas unánimes en todas partes. Eso de que a las 9 de la noche todavía tengamos sol sobre la ciudad, es cosa que no logramos entender como lógica. Lo trastorna todo. Y recordamos, a propósito, un interesante y bien documentado artículo de un gran diario porteño, donde se demostraba que este horario, no puede ser aplicado a la Argentina, por la gran extensión de nuestro territorio.

COMISIONES DE FOMENTO INTERVENIDAS

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha dado ayer un decreto declarando intervenidas las comisiones de Fomento de Santo Tomé, departamento La Capital y, pueblo de Irigoyen, departamento San Gerónimo. Se nombran interventores a los señores Eduardo Conesa y Mateo Campana, respectivamente, y en reemplazo de los señores Faustino San Juan y Angel Givadini.

Cuidado con Esos Agentes De Publicidad

El comercio debe estar prevenido contra los representantes de esas revistas desconocidas

VIENEN A LLEVAR DINERO

PERIODICAMENTE aparecen en las calles de nuestra ciudad, unos titulos representantes o agentes de revistas o diarios desconocidos.

Esos señores, se dedican a visitar las casas de comercio, contratando avisos, a precios elevados y anticipando que se trata de publicaciones de amplia difusión en la Capital Federal o en ésta o aquélla otra zona de la república.

El comercio debe prevenirse contra esa gente, lo mismo que deberá ponerse en guardia contra los agentes de publicaciones aparentemente oficiales "Revista de Policía", por ejemplo, que no sólo carecen de tiraje, sino que además,, constituyen un abuso vergonzoso.

Se conoce el resultado de un sumario levantado hace ya tiempo, en ésta

Hace un tiempo se levantó un sumario en la Defensa Agrícola de esa capital, a raíz del cambio de Jefe de la Seccional. Se conoce ahora el resultado del mismo, según una información que nos merece fe. Con ese sumario se han constatado diversas irregularidades. Ello ha dado lugar a una resolución del Ministerio de Agricultura de la Nación decretando la exoneración del ex Jefe de la citada Seccional, señor Pedro A. Barbieri.

Informaciones del Correo

Ha quedado suspendido el servicio Aeropostal que se venía realizando entre Santa Fe, Rosario y Resistencia. La Dirección de Correos y Telégrafos lo ha hecho saber así a la Jefatura de Correos de esta capital.

NOMBRAMIENTOS Y ASCENSOS

Ha comunicado la Dirección de Correos a la Jefatura de Correos de ésta, los siguientes ascensos: La auxiliar de la cabecera de este distrito, doña Amalia Ramírez de la categoría 26 a la 19; el auxiliar Arturo Sluy, de la categoría 25 a la 24; y se le destina a continuar sus servicios en la Oficina de Laguna Paiva y en lugar de éste se nombra a Angel Barceló. El auxiliar Raimundo Monje se le asciende a la categoría veinticuatro.

La Cuestión Religiosa Será un Potro Difícil Para el Nuevo Gabinete



El lider de la idea republicana en España, que ha renunciado a la presidencia, previendo la crisis actual.

MADRID, Octubre 16. — Mientras las Cortes Constituyentes continúan durante estos días tratando los artículos constitucionales que más directamente afectan a la cuestión religiosa y tiene relación con élla, el gobierno ha reafirmado una vez más su propósito de sostener la política y las ideas que las Cortes están expresando a través de sus resoluciones.

MAURA

No se oculta a nadie que el problema religioso acarreará a los gobernantes de la nueva República graves cuestiones y sucesos de consecuencias que no se pueden calcular, pero el gobierno, que preside ahora el señor Azaña, ha dicho ya claramente su propósito de llevar a cabo una obra absolutamente renovadora de todas las organizaciones del país.

La renuncia de los señores Alcalá Zamora y Maura, directores en el primer momento de la revolución republicana, da una idea clara del extremismo liberal que ésta está alcanzando ahora, después de el momento que sus propios gestores ya no adaptan a élla y se retiran de los cargos desde los cuales estaban orientando la acción de la República.

LA CANDIDATURA DEL SEÑOR LERROUX —

MADRID, Octubre 16. — Se anuncia que la minoría de las representaciones republicana y socialista se opondrán a que el señor Alejandro Lerroux sea proclamado candidato a la presidencia de la República.

Hasta este momento es muy poco lo que se ha hecho en forma definitiva para llegar a la proclamación de dicha candidatura.

FUE APROBADA LA LEY DE DIVORCIO —

MADRID, Octubre 16. — Otra ley que tiene inmediata relación con las cuestiones religiosas fué aprobada hoy por las Cortes Constituyentes: la del divorcio.

La nueva ley establece que el divorcio puede concederse en forma absoluta por mutuo disenso, por voluntad libre de la mujer o por voluntad del hombre, siempre que haya alegación justa de causa.

El Candidato a Gobernador Doctor López Entrevistó, Ayer, al Interventor Nacional

EL CANDIDATO a gobernador de la Unión Cívica Radical, doctor Estanislao López, acompañado del Apoderado del partido, doctor Carmelo Piedrabuena, entrevistó ayer por la tarde al Interventor Nacional, Dr. Arancibia Rodríguez. Le hizo entrega el doctor López de las boletas de los candidatos a electores, legisladores y candidatos a gobernador y vice que sostendrá el partido en las elecciones del ocho de noviembre próximo, boletas que, de acuerdo al decreto del Gobierno Provisional de la Nación, deben ser entregadas a los Interventores Federales en las provincias.

Estos, resolverán su aprobación.

HABRA VETO EN SANTA FE PARA LOS ELECTORES DEL RADICALISMO

EL DECRETO SERA DADO MUY PRONTO

EN OTRO LUGAR de esta edición, informamos de la entrevista realizada ayer con el Interventor Nacional, por el presidente del Comité Provincial del Radicalismo y candidato a la Gobernación doctor Estanislao López, a quien acompañó el apoderado del partido en nuestra capital, doctor Piedrabuena.

Aún cuando no se ha dado ninguna información oficial, estamos en condiciones de anticipar que los candidatos a electores de Presidente y Vice, serán vetados por la Intervención en decreto que no tardará en aparecer.

En cuanto a los otros candidatos, serán objeto primero de un detenido estudio.

LA LIBERTAD EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE

Donde Conferenciará Gandhi



La fotografía muestra el Palacio de St. James, en el cual se está celebrando la Conferencia de la Tabla Redonda. Gandhi conferenciará con los componentes del gobierno británico en este histórico edificio. En círculo, Ramsay Macdonald, jefe del

El Veto en La Rioja La Máquina Cero en San Juan y su Efecto

Los partidos políticos no reclaman porque sí, cuando exponen casos concretos ante quienes podrían hacer justicia

EL JUSTISMO COMIENZA A SER UN PELIGRO

PERO ACLAREMOS DESDE EL COMIENZO: El justismo comienza a ser un peligro, no por sus probabilidades de triunfar, pues el triunfo no es posible sin votos, sinó por sus avances sobre los procedimientos democraticos que con muchas fallas pero también con muchas libertades, estaban imperando en el país.

El hecho de que en la Provincia de Buenos Aires se persiga a balazos al doctor Palacios, que hacía uso de la palabra en una asamblea política, es grave. Pero no debemos distraernos hasta el punto de que por reparar en este incidente espectacular, no reparemos en lo que silenciosamente está ocurriendo en las lejanas provincias del norte.

EL VETO QUE NO SE PUDO LOGRAR —

El Interventor de la Provincia de La Rioja, capitán Monetta, vetó a los candidatos de la Alianza.

El secretario de la esa organización política, en La Rioja, comunicó a las autoridades de su partido, lo que acababa de ocurrir.

Las autoridades del partido, recurrieron al Ministro del Interior. El ministro del Interior explicó que se había producido un mal entendido y que el veto sería levantado, para lograr lo cual, se enviaría la correspondiente comunicación al capitán Monetta.

Cuando todo hacía suponer que el veto estaba levantado, el secretario del Partido informa a las autoridades de éste, que el veto persiste por orden del señor Interventor.

En definitiva: La Alianza tropieza con los inconvenientes de una situación de desconocimiento, que es al mismo tiempo negada, y contra la cual no puede hacerse nada. Solo esperar a que el mismo que ha vetado a los candidatos, termine por ceder en su actitud.

RAPAN A LOS OPOSITORES EN SAN JUAN —

Saliendo de La Rioja, podemos ir brevemente a San Juan. No nos quedaremos allí mucho tiempo, porque es peligroso.

Según una información destacada p or "La Prensa", a la cual le fuera transmitida por su corresponsal, en San Juan hay un señor a quien se le ha conferido las funciones de Jefe de Policía.

Este señor, hace detener a los dirigentes políticos opositores y antes de disponer su libertad, los rapa, cortándoles el pelo con una máquina cero y para completar la burla injuriosa e irritante, les obliga a firmar una declaración, según la cual esos políticos han sido pelados a su pedido.

La lectura de la información, sin exageraciones, tal como "La Prensa" la consigna, nos deja una impresión abrumadora.

Y si tuviéramos la menor duda de que tal suceso ha de repetirse por mucho tiempo, es posible que no cediéramos lugar a la sonrisa conque ahora acogemos estos hechos, seguros en nuestro interior, de que a pesar de todo, el mañana nos pertenece.

EN MENDOZA, LAS LIBRETITAS... —

Dejemos San Juan. Vayamos a Mendoza. Allí, nos enteraremos de que el doctor Rafael Néstor Lencinas y el doctor Albarracín Godoy, se han visto en la necesidad de dirigirse al Ministro del Interior, en estos términos: "No obstante haberse negado personería a nuestro partido en la resolución que ya no tenemos interés en calificar, la policía de la Intervención sigue persiguiendo a nuestro afiliados en forma ultrajante para los más elementales principios democráticos. En el departamento de Lavalle, el personal policial y el superior de puentes y caminos, ha secuestrado las libretas de enrolamiento a los siguientes ciudadanos (aquí un lista de ciudadanos)". Agrega que en el departamento Rivadavia continúan detenidos arbitrariamente los dirigentes Carlos Cuadra, Jorge Lucero Jara, y otros. También allí el jefe de policía Arturo Fusco, hace rapar a los dirigentes opositores.

Jetta Goudal



Esta actriz cinematográfica, que en estos días se presenta con poca frecuencia al público, va abandonando gradualmente su profesión, conforme va agrandando las actividades de su negocio de decoraciones interiores. Jetta es una gran artista, tanto ante la pantalla como con los pinceles del decorador.

Se solicitan fondos para la campaña de profilaxis

El Consejo General de Higiene ha solicitado de la Intervención Nacional se le acuerde una partida de pesos 6.000, para continuar la campaña de profilaxis de la cual ya hemos informado en otras ediciones. El pedido se encuentra a estudio del Ministerio de Gobierno pudiéndose adelantar que será resuelto favorablemente. Demás está que consignemos que todo lo que se haga en beneficio de la salud pública será oportuno. Todos conocemos que en la actualidad la campaña de que informamos no se hace en forma debida ni intensa por falta de fondos. Una vez que se le acuerde la cantidad que ha solicitado el Consejo de Higiene se podrá llevar adelante sin mayores tropiezos.

Sociedad Amigos de la Infancia

La Sociedad Amigos de la Infancia pone en conocimiento a todos los niños que han sido premiados en los diversos concursos ,pasen por la "Casa del Niño" Gobernador Candio (1 1759, a retirar los mismos.

La Comisión Organizadora de los Concursos, hace público su agradecimiento a los señores que han contribuído con la donación de premios para estos concursos.

Pelan a Bocha a los Radicales y les Hacen Firmar un Acta en la Cual Afirman que Ellos lo Pidieron Así

LA MAQUINA CERO, COMO ELEMENTO DE PROPAGANDA

CUANDO ERAMOS CHICOS y en nuestras casas nos obligaban a llevar el cabello muy corto, apenas con un escaso flequillo sobre la frente, mirábamos con envidia a los muchachos mayores, quienes llevaban ya el cabello más largo y soñábamos con ser algún día grandes, hombres y usar entónces jopo, raya o poder peinarnos orgullosamente para atrás.

Ignorábamos en nuestra inocencia que, para entonces, habría aparecido sobre nuestro país el monstruo extraño y cruel del justismo; monstruo absolutamente original porque tiene una cabeza y varios cuerpos, a diferencia de las otras raras invenciones de la imaginación que solían tener a veces, un cuerpo y varias cabezas...

* * *

EL JUSTISMO CONSPIRA HOY, lo mismo que antes conspiraban las costumbres doméstícas, contra nuestras pobres cabelleras. Además de los carteles con leyenda imperiosa, de los winchesters y la taba, la máquina cero, es ahora una poderosa arma de propaganda electoral. La usa el justismo.

¡Debe ser muy buena, entonces!

El Moderno Elemento Electoral



Esta es la heroína irresponsable de una campaña electoral.

HAY UN COMISARIO en Mendoza que defiende a los dirigentes radicales y los rapa con la máquina cero. les aplica la máquina cero, nada más que porque no son justistas y los larga a la calle así, con la bocha como mondada, seguro de que éllo los avergonzara ante el pueblo.

Se trata de un error de apreciación digno de un peluquero. Pero no de un peluquero inteligente, sino de un peluquero resueltamente bruto.

* * *

HA HECHO de la máquina cero su más fuerte y terrible argumento seguro de haber realizado un verdadero hallazgo.

—¿Qué opina usted de la política, mi amigo?

—Yo creo que Justo va muerto.

—¡Ah, si? ¡Ahora va a ver lo que es bueno!

Y cuando la infeliz víctima espera que va a sacar el revólver o un talero, saca su máquina, hace atar al preso, porque ya está preso también y lo pela. Después lo larga. Ingenuamente cree que como en los tiempos de miss Dalila, cortándole el cabello fundirá las fuerzas de la oposición.

* * *

TOMA EL PELO este comisario y no es sin embargo un tipo de ingenio sutil. Deja pelados a los radicales y olvida que el jefe virtual de éstos, el doctor Alvear, es el más pelado de todos éllos y luce con orgullo su pelada famosa en todas las latitudes. Y finalmente se ha puesto a pelar a los opositores de Justo, porque son mayoría, porque son casi todo el pueblo. Si no fuera así no les llevaría el apunte. Y no calcula el enorme trabajo que tendrá si se pone a rapar radicales. Además les facilita a éstos un medio excelente para identificarse y para que puedan calcular, sin mayor trabajo, el volumen de sus fuerzas. Pelado que pasa, ya lo sabemos: es radical.

* * *

¡POBRE POLICIA de la máquina cero! Algún día tendrá que dar máquina atrás, tirará la máquina y se quedará con el cero solamente. Y el cero se lo tragará. Se convertirá en un cero él también. Ni a la izquierda ni a la derecha. En un cero puro, absoluto. Y redondo como una cabeza pelada.

Será una consecuencia más, desastrosa como es natural, de la aparición del monstruo del justismo: del monstruo con una cabeza y muchos cuerpos...

La P, es Cosa Seria

Nos refiere uno de los que manejan la batuta en la orquesta justista, que han tenido hace pocos días un serio disgusto. Mandaron imprimir varios millares de carteles de propaganda, con la leyenda de siempre. Pero en la imprenta, pusieron simplemente "Agustín Justo".

El tipógrafo, por descuido, suprimió la P.

Los carteles, fueron a pesar de ese detalle, dados a la fijación. Pero de improviso, los organizadores de la propaganda, se vieron severamente reprendidos por el candidato, quien les hizo saber que no había derecho a suprimirle la P.

Según parece, la P., es una inicial fundamental en su vida.

Ahora en los carteles, dice Agustín P. Justo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Roque Orlando, hijo de Antonio Di Consio y de Angela Lobo.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Olinda Doris, hija de Regino Grioni y de María Bordenave.

Regirá el horario de verano en la Casa de Gobierno

De acuerdo a lo que en otra edición hemos anunciado, ayer se ha dado a conocer el decreto por el que se establece para todas las oficinas públicas dependientes del Poder Ejecutivo el horario de verano. Desde el día 19 del corriente será el horario referido de 8 a 12.30. Los días sábados de 9 a 12 horas.

NUESTRO COMERCIO

Concurso civil—

Ante el Juzgado de la primera nominación a cargo del doctor Anadón ha solicitad sea declarado abierto el concurso civil del vecino de esta plaza, Carmelo Giannuso que trabaja de albañil. Presenta este balance: Activo: Deudores varios $ 12.158.27. Pasivo: Acreedores por un total de $ 5.164.88.

Concordatos homologados—

El Juez de la segunda nominación doctor Mantarás, declaró homologado el concordato de pago propuesto en la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Valentín Minisini. Es el siguiente: Pago íntegro de los créditos privilegiados y pago del 20 por ciento los comunes a 1, 2 y 3 años de plazo.

—En la convocatoria de acreedores del comerciante Panelva y Cía. se declaró homologado el concordato de pago propuesto y aceptado por la Junta de Acreedores.

Solicitud de quiebra—

La firma comercial Eduardo Retienne, ha solicitado ante el juzgado en turno la quiebra del comerciante Enrique Pfalth Ltda., de Reconquista, por un documento de $ 109.63.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal, señor Cruz, concurrió solo un breve momento a su despacho de la Intendencia en el día de ayer. No se dieron informaciones.

Inspecciones realizadas—

Caballerizas 11, carnicerías 28, Almacenes 26, despacho de bebidas, 30, obras en construcción 7, refacción de frentes (permisos) 5, refacción de propiedad 6, hoteles 4, restaurant 16, café y bar 13, puestos externos 8, peluquerías 24, carnet de quinielas, 13, conventillos 11, sisas controladas 29, patente de negocios 15.

Fueron conducidos a los bañados municipales 6 animales vacunos que se encontraban ambulando por la vía pública.

Matadero Público Municipal—

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos reses 107, terneros 4, lanares 14, porcinos 8.

Decomisos realizados en mercados

Mercado Central: 30 kilos de carne ,39 kilos de pescado, 3 docenas de huevos, 1 liebre, 10 kilos de frutas, 140 kilos de verduras.

Mercado Norte: 30 kilos de verduras, 7 kilos de frutas, 25 kilos de carne, 10 huevos.

Mercado Sud: 3 kilos de carne, 20 kilos de verduras, 4 kilos de frutas 1 docena de huevos.

Ordenes giradas—

Tapiales 10, vereda 12, sumidero 1, caballerizas 3, refacc. de frentes 6, refacción veredas 3, higiene de caballerizas 6, aguas servidas 3, blanqueo de salón de negocios 2, blanqueo de frentes 5, refacciones de conventillos 7, retirar cercos 1, abstener de arrojar basuras 5, refacciones de tapiales 12.

Una Huelga de Ferrovlarios En Andalucia

MADRID, 16. — Las autoridades directivas de la Confederación del Trabajo, han anunciado que se inició la huelga anunciada en los ferrocarriles andaluces.

La información dice que numeroso personal se ha adherido a dicha huelga que se desarrolla hasta ahora pacíficamente.

LA ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Están Trabajando Muy Intensamente Muchos Dirigentes

LA UNION CIVICA RADICAL, cuyo Comité Provincial preside el doctor Estanislao López, ha dictado las medidas que corresponden para iniciar una activa propaganda en toda la provincia. Se nos informa que se han recibido informaciones de la campaña las que consignan que los dirigentes llevan adelante la acción proselitista y que reina el mayor entusiasmo en todos los simpatizantes del partido. De los departamentos del Norte no pueden ser mejores las informaciones que se reciben, y, así de la mayoría de otros. La Secretaría del Comité Provincial está trabajando activamente con los Comités Departamentales, habiendo contestado diversas consultas.

SE PREPARA UN ACTO PUBLICO —

La Juventud Radical de Santa Fe está preparando un gran acto público que se realizará en esta Capital en una fecha próxima. A tales fines se han cambiado ya ideas y se está organizando dicho acto contándose con la cooperación de los Comités de la ciudad y de los distritos.

INVITACION AL DOCTOR ROJAS —

Para el acto público que se organiza serán invitados oradores del partido de la Capital Federal y de Rosario. Especialmente será invitado el doctor Ricardo Rojas para que haga uso de la palabra.

HOY SE REUNE LA CONVENCION PROVINCIAL —

De acuerdo a lo que oportunamente se resolvió por parte del Comité Provincial del Radicalismo, esta noche se reunirá la Convención Provincial del partido en el local de la Chinesca. Se procederá a la elección de un candidato a diputado nacional en reemplazo del señor Juan Vrillaud que renunció y cuya renuncia puede darse desde ya por aceptada.

LAS LISTAS DE LOS CANDIDATOS —

Como lo informamos en otro lugar de esta misma edición, ayer el candidato a gobernador del Radicalismo, doctor Estanislao López, en compañía del Apoderado del partido doctor Carmelo Piedrabuena, se entrevistó con el Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez, haciéndole entrega de las listas de los candidatos que sostendrá el partido en las próximas elecciones del ocho de Noviembre.

UNA COMISION DE LA ALIANZA ENTREVISTO AL MINISTRO DE GOBIERNO —

Una Comisión de la Alianza Demócrata Progresista-Socialista, formada por los doctores Mario Mossett Iturraspe, Rafael Villanueva y Guillermo Aguerrondo, entrevistó al Ministro de Gobierno doctor Garro Allende, solicitándole la autorización que corresponde para la realización de una asamblea en local cerrado, pero colocando alto parlante y permitiendo el estacionamiento de público en la vereda por ser pequeño el local. Se concedió dicha autorización en las condiciones expresadas.

Un Nuevo Record Mundial

SIN que nos hagamos responsables de la exactitud del contenido de la carta en que el señor Francisco Beristain, aparece aceptando la candidatura de Vicegobernador por el Partido "Salud Pública" no podemos dejar de reconocer que el señor Beristain ha batido un record mundial, convirtiéndose en la niña mimada de todos los candidatos a Gobernador con el agregado de que hasta la simpatiquísima doctora Lanteri, parece sentir inclinaciones por el "siete de velo" de la política santafecina.

Rosario, Octubre 14 de 1931. — Al señor Presidente del Congreso de afiliados del Partido "Salud Pública". Buenos Aires. — Impuesto de su comunicación de la fecha, por la cual me informa que el congreso de afiliados del Partido Salud Público, me ha honrado designándome candidato a vicegobernador de la Provincia de Santa Fe, integrando una fórmula, que encabeza el luchador incansable contra las plagas que afectan a la población de nuestra República, el doctor Giacobini, no puedo negarme a aceptar tal distinción, más aún, cuando el Partido Salud Pública, se presenta en Santa Fe por primera vez, dispuesto en caso de obtener la mayoría del sufragio de su electorado, a desarrollar una campaña intensa y beneficiosa, contra las enfermedades que como la lepra y la tuberculosis están diezmando algunas regiones de la provincia.

Mi preocupación, en caso de resultar electo en los próximos comicios de noviembre, estará encaminada a modificar la ley electoral de la provincia a fin de que los partidos puedan presentar distintas listas de candidatos a electores de gobernador y vice. Sólo así, le será permitido al electorado depositar su voto por el candidato de su predilección, salvándose para el futuro los inconvenientes con que hoy tropieza mi candidatura a vicegobernador. En efecto: dividido el partido Radical integré la fórmula del radicalismo antipersonalista Mosca-Beristain, producida la unión partidaria la de López-Beristain y en la división la fórmula justista-conservadora-socialista Iriondo-Beristain, hoy el partido Salud Pública proclama la fórmula Giacobini-Beristain y espero que en estos días la doctora Lanteri ha de unir su nombre al mío, para propiciar una fórmula que no dudo ha de contar con las simpatías de la mujer santafecina. Todo esto, demuestra acabadamente que la totalidad del electorado de mi provincia cree firmemente en que mi nombre es el único que debe figurar en el segundo término de la fórmula gubernamental, pero la traba de la ley electoral me ha obligado a separarme decentemente, de los doctores Mosca y López, quedando en consecuencia burlada la aspiración del electorado.

Acepto, pues, complacido la candidatura a vicegobernador y agradezco al congreso de afiliados del partido Salud Pública, tan honrosa designación.

Lo saluda con su más distinguida consideración. — FRANCISCO BERISTAIN.

Como Pedrada en Ojo de Boticario



Así queda este baldío, junto al edificio pintoresco de los Tribunales.

2a. categoría de 15 a 19 años de servicios, señorita Catalina Romero Alvarez. Directora de 5a. categoría (2-1-5) con $ 50 mensuales de bonificación a la maestra de 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios, señorita Juana Solari. Vicedirectora de 1a. categoría (2-2-1) con $ 50 mensuales de bonificación a la maestra de 2a. categoría de 1 5a 1 9años de servicios, señorita Elvira Greenslade. Vicedirectora de 2a. categoría (2-2-2) con $ 70 mensuales de bonificación a la maestra de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicio, señorita María Mercedes Córdoba. Directora de 4a. categoría (2-1-4) con $ 60 mensuales de bonificación, a la maestra de 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios señorita Olga Z. Frávega. Directo-crea con imputación al 3-5-1) con $ 50 mensuales de bonificación, al maestro de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios señor Adolfo A. Escudero. Vicedirectora de 2a. categoría (2-2-2) con $ 70 mensuales de bonificación a la maestra de 5a. categoría de 1 5a 19 años de servicios señorita Olga ZZZ. Frávega. Directora de 4a. categoría (puesto que se $ 60 mensuales de bonificación a la maestra de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios señora Luisa E. L. de López. Directora de 5a. categoría (2-1-5) con $ 50 mensuales de bonificación, a la maestra de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios, señora Baldomera M. de Hecht. Directora de 4a. categoría (2-1-4) con pesos 60 mensuales de bonificación a la maestra de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios, señora Lucila F. de Le Bas. Directora de 5a. categoría (2-1-5) con $ 50 mensuales de bonificación a la maestra de 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios, señora Etelvina Vega de Pérez. Directora de 1a. categoría (2-1-1) con $ 130 mensuales de bonificación, a la maestra de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios, señorita María Elena Ferreyra. Directora de 2a. categoría (2-1-2) con $ 90 mensuales de bonificación, a la maestra de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios, señorita Clara P. Rouzaut. Directora de 3a. categoría (3-5-1) con $ 70 mensuales de bonificación, a la maestra de 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios señorita Aida Moya. Vicedirectora de 3a. categoría (2-2-3) con $ 60 mensuales de bonificación a la maestra de 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios señora María P. D. de Campanella. Directora de 5a. categoría (2-1-5) con $ 50 mensuales de bonificación, a la maestra de 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios, señorita Dora A. Frávega. Artículo 4o. Suprímese y destínase su importe a ampliación del 3-5-1: Cinco bonificaciones de directoras de 6a. categoría, por ascensos del señor Adolfo A. Escudero, señorita Juana Solari, Dora A. Frávega, señoras Etelvina Vega de Pérez, (2-1-6) y Baldomera Mori de Hecht (3-5-1) una bonificación de vicedirectora de 3a. categoría (2-2-3) por ascenso de la señorita Olga Z. Frávega. Un puesto de maestro de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios (2-3-12) vacante por disponibilidad de la señorita Josefa López. Dos puestos de maestras de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios (2-3-17) vacante por renuncia de la señorita Tomasa R. de Borgonovo y Altemia C. de Harispe. Un puesto de maestra de 4a. categoría de 15 a 19 años de servicios (2-3-19) vacante por traslado de la señora Elvira S. de Nóbrega. Art. 5o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Garro Allende. R. A. Pastor".

Una Rebaja Muy Anunciada

Poco hace se anunció que el Intendente Municipal había logrado obtener una rebaja en los artículos de primera necesidad, especialmente la carne y la leche. Se afirmó que ello había ocurrido después de no pocas gestiones. Ha pasado el tiempo, van pasando los días y los artículos alimenticios siguen vendiéndose tan caros que es hasta increíble. Por esto creemos oportuno recordar que debe insistir el señor Intendente Municipal en sus gestiones en la seguridad que realiza una obra de bien colectivo. Es necesario además, evitar abusos de parte de vendedores que alteran los precios actuales, aumentándolos sin causas justificadas. Y ya que de esta cuestión — de gran importancia para todos — nos ocupamos, vamos a hacernos eco de informaciones que hemos recibido de la campaña. Allá en los pueblos del interior se está pidiendo la intervención de las autoridades que corresponda a fin de obtener una rebaja en los artículos de primera necesidad, sobre todo, la carne. Nos dicen que en determinadas colonias del norte de Santa Fe se ha aumentado el precio de ese artículo cuando debía ocurrir todo lo contrario. Se deduce de todo que lejos de obtener que se rebajen los precios, ellos se encarecen. Y así la vida se hace cada día más cara. Es natural que se trata de un problema de no fácil solución.

Altura del Rio

Ayer a las 7 horas la altura del río en el dique 2 era de 3.12 habiendo vuelto a bajar 0.02 centímetros.

El calado máximo admisible es de 23 pies.

En el Tramo Santa Fe-Rosario hay 21 pies.

		Creció	Bajó
Formosa	5.53	0.03	—
Bermejo	4.14	0.03	—
Puerto Aguirre	9.32	0.60	—
Posadas	1.43	0.04	—

Soneto en P. Mayúscula

EL GENERAL don Agustín P...asca
haciéndole a su nombre P...ropaganda;
si anda de jira o anda de P...arranda
nadie lo sabe ni hay quien lo P...revea.

Mariposea de uno a otro P...oblado,
dice discursos a sus P..artidarios
y aunque le escuchen cuatro P...erdularios
él sigue perorando. ¡Es un P...orfiado!

Se asegura que és P...residenciable,
siendo tan solo un general P...asable
y este engaño no tiene su P...or qué.

Nadie lo imaginaba P...residente
hasta ahora que se hizo P...retendiente
de la Casa Rosada, Agustín P.

Suave AROMA.

No se Accedió a Rescindir Los Decretos Dados por la Dictadura de Finanzas

BERLIN, Octubre 16. — En la sesión celebrada hoy por el Reichstag se presentaron varias mociones provenientes de los Hitleristas, de los nacionalistas y de los comunistas en el sentido de que fueran rescindidos los decretos dictados por el presidente Hindemburg durante el receso parlamentario, de acuerdo con las facultades de dictador económico de que se hallaba investido.

HASTA FEBRERO NO SE REUNIRAN —

BERLIN, Octubre 16. — Después de su reunión de hoy el Reichstag acordó suspender sus deliberaciones hasta el 23 de febrero del próximo año.

Además la cámara rechazó una moción que fué presentada por el comunista Nazis, quien lanzó la iniciativa de suspender las reparaciones. También por 321 votos contra 233 fué rechazada otra moción en el sentido de que Alemania se desafilie de la Liga de las Naciones, moción igualmente de origen comunista.